

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores
Magón"

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 16
7º. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
2020-2021

**ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2021, A PARTIR DE
LAS 17:30 HORAS**

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico –los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año- y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de la Séptima Sesión Ordinaria, el día de hoy 23 de abril de 2021, se reunió el Consejo Técnico Consultivo Escolar a través de la plataforma Zoom y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

Siendo las 17:30 horas del día 23 del mes de abril del año 2021, reunidos en la plataforma Zoom, ante la presencia del C. Francisco Javier Escamilla López, Coordinador y Supervisor del CECyT 16, se reunieron las ciudadanas y los ciudadanos:

C. Enrique Arturo García Tovar
C. Alfonso Bárbara Martínez

Unidad Profesional Multidisciplinaria Miguel Hidalgo y Costilla

Ciudad del Conocimiento y la Cultura de Hidalgo

Carretera Pachuca – Actopan km 1 + 500, C.P. 42162, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Tel: 55 5729 6000 ext. 83902 www.cecyl16.ipn.mx



C. Humberto Cuevas Rivera
C. Pedro Rodríguez González
C. José Didino García Aguilar
C. Brenda Edith Sánchez León
C. Yesenia Jasso Arreola
C. Víctor Hugo Mendoza Segarra

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores
Magón"

Y las Alumnas y Alumnos
Valeria Alejandra Chávez Reyna
Fernanda Renata Bustamante Hernández
Karla Llylda Copil García
José de Jesús Rivera Martínez
Daniela Alcántara Garnica
Emilio Cano Martínez

Todos ellos integrantes del 7º Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica.

Orden del Día

- I Lista de Asistencia
- II Verificación del quórum
- III Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV Votación para aprobar, si procede, la minuta del acta sintética de la sexta sesión ordinaria
- V Presentación del Programa Académico "Procesos Industriales"
- VI Asuntos Generales

Punto 1. Lista de Asistencia.

A su ingreso a la plataforma Zoom, los integrantes del 7º Consejo Técnico Consultivo Escolar confirmaron Asistencia.

Punto 2. Verificación del quórum.

El C. Francisco Javier Escamilla López, presidente del Consejo, verificó el quórum, con base en la confirmación de asistencia y de los ahí presentes.

Punto 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad.





85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores
Magón"

Punto 4. Aprobación del acta de la 6a Sesión Ordinaria.

La minuta de la sexta sesión ordinaria fue enviada con anticipación a los Consejeros para su revisión. Se votó y se aprobó por unanimidad.

Punto 5. Presentación del Programa Académico "Procesos Industriales".

Presentación del Rediseño del Programa Académico de Técnico en Procesos Industriales por el Ingeniero Jesús Fuentes, integrante de la comisión de Evaluación Curricular. El Programa requiere ser validado y aprobado por el Consejo Técnico Consultivo Escolar, por tal motivo muestra la vigencia y pertinencia de los trabajos realizados por la comisión donde participaron las Unidades Académicas que ofertan el Programa Académico (CECyT 1, CECyT 4, CECyT 11 y CECyT 16). Una vez presentada los integrantes del Consejo lo sometieron a votación y fue aprobada por unanimidad.

Punto 6. Asuntos Generales.

6.7.1.1 La Profesora Consejera Brenda Sánchez pregunta si el siguiente semestre se regresará a las clases presenciales. El Ingeniero Francisco Escamilla comenta que existe la posibilidad de regresar en modalidad híbrida. Se requiere que el semáforo epidemiológico esté en verde, que la población esté vacunada y que sea de carácter voluntario. Se tomarán todas las medidas para garantizar la seguridad de la comunidad. El presente semestre seguirá y se concluirá de manera no presencial (en línea). Se está trabajando en la Estructura Educativa para el periodo 22/1, considerando actividades esenciales y horarios para asistencia selectiva del 30 al 50%, dando preferencia a las prácticas de laboratorios y talleres. Todas las clases teóricas seguirán en línea.

6.7.1.2 Se pregunta sobre la campaña de vacunación. Se indica que se ha entregado el padrón a la SEP del estado de Hidalgo, no obstante, el instituto tendrá una logística interna. La información será presentada oportunamente a la comunidad a través del único medio oficial de comunicación: la página <https://www.cecyl16.ipn.mx>.

6.7.2 La Profesora Consejera Yesenia Jasso menciona que será importante que la distribución de alumnos sea homogénea para que los grupos tengan una matrícula similar y la ejecución de las prácticas sea eficaz y eficiente. Se le responde que se harán las adecuaciones a estructura, infraestructura para que las condiciones sean las mejores y se garanticen las medidas sanitarias. También se tomará en cuenta la capacidad de los salones.





85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores
Magón"

6.7.3. El Alumno Consejero Emilio Cano pregunta si será posible tomar la foto de generación en el plantel. El Ingeniero Francisco Escamilla responde que no es posible debido a la contingencia sanitaria. Indica que se trata de instalaciones Federales, y se ha dado la instrucción explícita de restringir al máximo el ingreso. Se sugiere el uso de tecnología para hacer un montaje de imágenes.

6.7.4. El Consejero Pedro Rodríguez menciona que enviará a la Subdirección Académica un caso de una Docente.

6.7.5. El Profesor Consejero José García pide que los grupos sean de 40 alumnos. Se le responde que dependerá de las condiciones y la relación entre la matrícula inscrita y el número de grupos.

6.7.6.1. El Consejero Humberto Cuevas manifiesta la inquietud de los procesos relacionados con los alumnos de nuevo ingreso. Se le menciona que las indicaciones de la DAE son a nivel Institucional e incluyen un protocolo de seguridad sanitaria que garantiza la sana distancia en un espacio abierto y ventilado. Se comenta que la razón de que el examen sea presencial, se centra en las condiciones que impiden que todas y todos tengan acceso al examen no presencial.

6.7.6.2. Pregunta si los grupos de primero serán de 40 alumnos. Se le responde que están contemplados 720 lugares en 18 grupos, no obstante no hay criterios de desempate, de tal forma que generalmente ingresa un número mayor.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:03 horas, del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión.

